

1^{er} concurso de Ideas

fdinnova

3 categorías | 3 puestos de trabajo

deporte | acción social | medioambiente

www.deporteintegra.eu/fdinnova

Organizado por:



FUNDACIÓN DEPORTE INTEGRAL (FDI)

Bases del concurso FDInnova

1. Los requisitos que deben reunir los candidatos para participar en el Concurso FDInnova son los siguientes:
 - 1.1 Alumnos en último año de grado de disciplinas relacionadas con las categorías del concurso.
 - 1.2 Colegiados de disciplinas relacionadas con las categorías del concurso en búsqueda activa de empleo.
 - 1.3 Cualquier licenciado, diplomado o graduado de disciplinas relacionadas con las categorías del concurso con ingresos menores a 6000.-€/Bruto año
2. FDI será el único árbitro de los criterios de la competición.
3. El tema del proyecto es innovar en el ámbito de la discapacidad. Los candidatos deben presentar sus proyectos relacionados con las siguientes tres categorías:
 1. Deporte y discapacidad
 2. Acción social
 3. Medio ambiente.

El proyecto se entregará con el siguiente formato: Máximo 3 folios (6caras) con tipo de letra Times New Roman 12 interlineado 1.5.

4. Los candidatos para poder participar en el concurso FDInnova deben de estar dados de alta en <http://www.deporteintegra.eu> pinchando sobre CONCURSO FDINNOVA.
5. Las decisiones sobre los proyectos seleccionadas serán de la FDI y del panel de expertos que la FDI decida.
6. Cada candidato seleccionado para la fase final acudirá a la Gala de la FDI a las 19:30h del día 02/12/2015 acompañado de 3 personas.

7. El jurado seleccionará a uno de los candidatos, siendo tal decisión definitiva al respecto. Los candidatos deberán aportar un video de no más de 2 minutos donde expongan de forma creativa las conclusiones de porqué debe ser su proyecto el vencedor. El ganador será contratado por la FDI para desarrollar su proyecto con un contrato laboral de, al menos, tres meses en horario de mañana o de tarde en función de su disponibilidad, renovables otros tres en función de la evaluación y desarrollo del proyecto.
8. Los candidatos participantes tendrán derecho a retirarse del concurso en caso de que exista algún conflicto de intereses por parte o se hallen en situación de competencia respecto de algún mentor o miembro del jurado.
9. Propiedad intelectual: Toda la información, en cualquiera de sus formas, proporcionada por los candidatos en el marco de este programa será considerada por FDI como no confidencial y no patentada. Ningún candidato revelará información confidencial o patentada, propia o de un tercero, sin el previo consentimiento por escrito de FDI. Para evitar cualquier duda, FDI no tendrá ninguna responsabilidad con los candidatos, en relación a cualquier y todos los aspectos de este proyecto, incluyendo pero sin limitarse al uso de la información proporcionada por el candidato.
10. Protección de datos: La información que los candidatos participantes proporcionan a FDI en el formulario de registro puede ser distribuida a los colaboradores, patrocinadores, mentores y socios del proyecto. Los candidatos seleccionados aceptan que su nombre pueda ser anunciado públicamente por FDI y que pueda ser necesario que participen en las fotografías/vídeos promocionales. Con su registro en la base de datos FDI, los candidatos participantes manifiestan su consentimiento respecto de la inclusión de sus nombres, por parte de FDI, en sus materiales promocionales relacionados con FDInnova. No obstante, en caso de que el candidato no deseara que se hiciera uso de sus datos en la manera anteriormente indicada debiera informar al respecto a FDI por escrito, mediante correo electrónico enviado a pedro.girones@deporteintegra.org indicando como asunto “Exclusión de Concurso FDInnova”.
11. Timing para la presentación de la documentación:
 1. Periodo de inscripción y entrega en proyecto: Inscripción en el link anteriormente indicado y envío de documentación en base a la normativa indicada hasta el 31 de octubre de 2015 inclusive.

2. Periodo de comunicación de proyectos aceptados, subsanación de errores si los hubiere hasta el 10 de noviembre de 2015 inclusive y evaluación por parte del panel de expertos designados por la FDI hasta el 25 de noviembre de 2015 inclusive.
 3. Comunicación a los 3 finalistas el 26 de noviembre de 2015 para que envíen el video de conclusiones y asistan a la Gala de la FDI que tendrá lugar el 2 de diciembre de 2015 en el Edificio CaixaForum a partir de las 20h.
12. Con su participación en el Concurso FDInnova los candidatos/as aceptan expresamente y en su totalidad los términos y condiciones anteriores.